



I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
**RECEPCIONADO**  
02 ENE 2020  
**OFICINA DE PARTES**

DECRETO EXENTO Nº 004

RETIRO, 02 ENE. 2020

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 3.063 Art. 12 letra a), que establece periodo de pago de impuestos de permisos de circulación.
- 2.- La carta solicitud del contribuyente: Sr. Juan Patricio Castillo Salazar, Rut: 17.333.194-0 quien solicita devolución del pago de impuesto por concepto de permiso de circulación año 2016, la suma de \$ 38.549, del vehículo hatchback P.P.U **UV-8659**, folio P.C.V Nº 2178517 que al momento de pagar el permiso de circulación, presentó comprobante de pago periodo 2015, correspondiente a I. Municipalidad de Linares, la cual se procedió al cobro de los años 2016, 2017, 2018, pertenecientes a dicho municipio.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO**

1. Of. Ord. Nº 65 con fecha 12.08.2019 de Jefe del Dpto. del Tránsito de Linares, quien devuelve cheque Nº 44709007111-2031624 del Banco Estado por el monto de \$ 102.410, remitido a ese municipio por concepto de fondos de terceros año 2016, 2017, 2018 recibidos en esta municipalidad, dado que el Sr. Jefe de Dpto. de Tránsito de I. Municipalidad de Linares argumento que el impuesto correspondiente al año 2016 ya se encontraba pagado en dicha entidad.

2. La solicitud presentada por el contribuyente para devolución de dicho monto \$38,549, correspondiente al año 2016.

**DECRETO**

1.- **DEVUELVA** al contribuyente Sr. Juan Patricio Castillo Salazar, Rut Nº 17.333.194-0 la suma de \$ 38.549.- (treinta y ocho mil quinientos cuarenta y nueve pesos), correspondiente al pago de impuesto de permiso de circulación año 2016, según folio P.C.V Nº 2178517 de fecha 28.06.2019, mediante depósito en su cuenta Rut: 17.333.194 del Banco Estado.

2.- **IMPUTESE** El monto de \$ 38.549.- (treinta y ocho mil quinientos cuarenta y nueve pesos), como devolución a la Sr. Juan Patricio Castillo Salazar, a la cuenta 214.09.00.000.000.005 "Varios" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

SAMUEL MELLA HERRERA  
Jefe Dpto. Adm y Finanzas

FERNANDO MEZA CORREA  
Jefe Dpto. Tránsito  
Y Transporte Público

RODRIGO RAMIREZ PARRA  
Alcalde

GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

**DISTRIBUCIÓN:**  
- Alcaldía-Secmun

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO